

ECUADOR Debate₁₁₅

Quito/Ecuador/Abril 2022

Memoria de las revistas político culturales

“¿Crisis institucional?": tres avatares
donde lo mismo siempre vuelve

· Conflictividad socio-política:
Noviembre/2021-Febrero/2022

· La *Nariz del Diablo* o cómo olfatear el
cambio de época

· *Caracola*: repliegue y apuesta por lo
público

· Una ruptura tierna e insolente: el
movimiento tzántzico y la revista
Pucuna

· *Nueva*: Itinerarios de un proyecto
progresista

· Cohesión y heterogeneidad social en el
cono sur de América (1870-1930). Una
aproximación desde las publicaciones
periódicas

· La revista *Cultura* del Banco Central del
Ecuador

· Desafíos para la transformación de los
sistemas productivos agrarios

· Un tema incómodo para las Ciencias
Sociales: la popularidad de pensadores
conservadores en círculos progresistas
de América Latina

· La reforma en el mercado de valores (II)

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

El Chasqui Ediciones

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 115

Quito, Ecuador • Abril 2022
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. 3-8

COYUNTURA

“¿Crisis Institucional?”: tres avatares
donde lo mismo siempre vuelve 9-40

Fernando Bustamante

Conflictividad socio-política 41-51

Noviembre 2021-Febrero 2022

TEMA CENTRAL

La Nariz del Diablo o cómo olfatear el cambio de época 53-78

Julio Echeverría

Caracola: repliegue y apuesta por lo público 79-101

Mónica Mancero Acosta

Una ruptura tierna e insolente:
el movimiento tzántzico y la revista *Pucuna* 103-121

Susana Freire García

Nueva: Itinerarios de un proyecto progresista 123-141

María José Garrido

Cohesión y heterogeneidad social en
el cono sur de América (1870-1930).
Una aproximación desde las publicaciones periódicas 143-157

Ricardo González Leandri, Silvia Finocchio y Armando Minguzzi

La revista <i>Cultura</i> del Banco Central del Ecuador	159-172
<i>Irving Iván Zapater</i>	

DEBATE AGRARIO

Desafíos para la transformación de los sistemas productivos agrarios	173-185
<i>Rubén Flores Agreda</i>	

ANÁLISIS

Un tema incómodo para las Ciencias Sociales: la popularidad de pensadores conservadores en círculos progresistas de América Latina	187-204
<i>H. C. F. Mansilla</i>	
La reforma en el mercado de valores (II)	205-225
<i>Luis Rosero M.</i>	

RESEÑAS

Sujeto y campo de la visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual	227-229
<i>Santiago Zúñiga</i>	
Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo	231-234
<i>Gerd Steffens</i>	

Desafíos para la transformación de los sistemas productivos agrarios*

Rubén Flores Agreda**

Se parte de una dimensión internacional para establecer, con datos del país, el camino que se propone para una nueva agenda de política pública, para la recuperación y transformación de los sistemas productivos, particularmente el alimentario. Un sector olvidado, el agrario, que a pesar de aportar con el 8% del PIB, no recibe mayor atención desde el sector público.

1. El Modelo de “los negocios es lo usual”¹ muestra agotamiento y es necesario repensar uno nuevo que garantice la sostenibilidad y la equidad

Desde finales de la década de los 2000, el planeta atraviesa una profunda crisis sistémica cuyos efectos han marcado un cambio de época. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), existen tres grandes desafíos y varios cambios que se profundizan y que marcarán las principales relaciones sociales y económicas de las próximas décadas.

Estos desafíos están ligados a desequilibrios económicos, sociales y ambientales, en los cuales el planeta se ve motivado a dar respuestas urgentes y a emprender un cambio en el modelo actual de desarrollo, dada la insostenibilidad e inequidad del modelo actual. Pero además, se requiere un cambio fundamental y distinto de la relación entre el ser humano, el reino animal y vegetal con el medio ambiente.

La transformación de los sistemas productivos debe darse en el marco de los siguientes fenómenos económicos, ambientales y sociales, forman parte de estos desafíos estructurales:

* Una versión resumida de este artículo fue publicado en la Revista interna de la Fundación Maquita Cushunchic (MCCH). Esta es la versión completa del artículo.

** Ex miembro del directorio de Maquita Cushunchic; exministro de Agricultura y actual Docente de la PUCE y Director de OFIAGRO Cía. Ltda.

1 Nombre con el que se le conoce al modelo neoliberal impulsado desde finales del siglo pasado, años 80, basado en la liberalización, la apertura y la disminución del rol del Estado.

- a. Sesgo recesivo, la lenta e irregular recuperación de la economía internacional: marcado por un inestable y débil crecimiento de la economía mundial, que se profundiza con los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, un decrecimiento del comercio internacional, a pesar de la cantidad de acuerdos comerciales firmados en las últimas décadas; con una clara complicación de la logística en puertos y aeropuertos por la falta de contenedores, insumos y acople de la reactivación productiva. Al mismo tiempo que, se ha producido un desacople entre la economía financiera y la real, la presencia cada vez más fuerte de la digitalización monetaria (criptomonedas y otras formas), que generan incertidumbre en el escenario monetario.
- b. Un mundo más integrado, pero más desigual; de acuerdo a la CEPAL la concentración de la riqueza (ingreso) se incrementó entre 1980 y 2000, profundizándose durante la pandemia, sobre todo en los países miembros de la OCDE. OXFAM menciona que la riqueza de las 62 personas más ricas del planeta es igual al ingreso del 50% de los individuos más pobres y, en América Latina el 10% más rico concentra el 77% de la riqueza y apenas aportan tributariamente con cerca del 6% de los ingresos.
- c. La mayor falla de mercado de todos los tiempos: el cambio climático es el principal desafío que enfrenta el planeta. La degradación de los recursos naturales y los ecosistemas, las repercusiones de la crisis climática y el aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres, son los principales síntomas por lo que el sistema económico y social debe transformarse para mitigar los impactos y externalidades causadas por la crisis ambiental. El primer sector que sentirá los efectos de la crisis climática será la producción de alimentos, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la humanidad.
- d. La persistencia de los impactos de la pandemia generada por el coronavirus, afectó todos los ámbitos de la vida de las personas e impactó a sistemas tan esenciales como el de salud y el alimentario, elevando el riesgo sobre la vida, la seguridad alimentaria y los medios de vida de todas las personas. A dos años de la pandemia, América Latina es la región en desarrollo más afectada, con solo el 8,4% de la población mundial, registró el 27,8% de muertes por COVID-19.

Esta pandemia no sólo ampliará las brechas sociales. También, pone en evidencia la paradoja del sistema alimentario regional, el que pese a ser la principal fuente de alimentos a nivel mundial, exhibe problemas de pobreza, desigualdad, malnutrición e inseguridad alimentaria, elementos que han persistido en

las últimas décadas y que hoy se ven acentuados. A esto, se agrega el riesgo de ampliar las brechas de acceso a tecnologías digitales, las que han demostrado ser cruciales durante la pandemia.

A nivel regional, la crisis generada por la pandemia ha provocado un retroceso de una década en materia de crecimiento, desarrollo económico y humano. Recuperar y transformar lo que hemos perdido hasta ahora será una tarea difícil.

- e. El conflicto entre Rusia y Ucrania, añade señales y desafíos que profundizan la complejidad de la situación que debe enfrentar América Latina.

En este escenario, la erradicación del hambre y de la pobreza no será posible sólo con el aumento de las inversiones, políticas asistencialistas o medidas para la contención de la pandemia. Será necesario destinar recursos importantes del PIB a los sistemas agroalimentarios en corresponsabilidad con su aporte al crecimiento económico al ser un generador de producción, empleo, divisas y medios de vida.

Finalmente, los datos muestran que para 2022 continuará el escenario de contención de la crisis, cuyos efectos, impactos y proyecciones, aún no se decantan del todo. Es por ello que, la necesaria recuperación y la futura transformación, se anticipan como un proceso distinto a lo conocido hasta ahora.

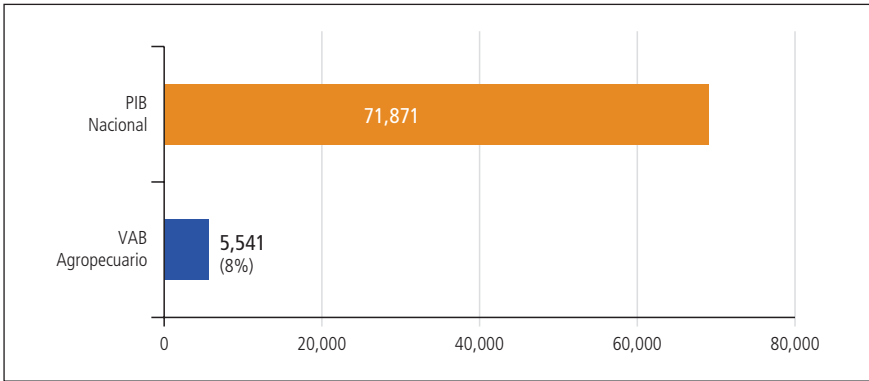
2. Nuestro sector agropecuario es importante para la economía nacional, pero está en el último asiento del bus en prioridades, cuando debería ser el motor

El sector agropecuario en Ecuador se ha caracterizado de manera histórica por su importante aporte a nivel económico, social, y a la producción nacional, siendo fuente importante de empleo, generando divisas para sostener la dolarización, garantizando la soberanía alimentaria y la calidad alimenticia para la población nacional.

En efecto, de acuerdo a la información del Banco Central del Ecuador (BCE); como se puede observar en la figura 1 y 2, el sector agropecuario aporta en promedio con el 8% de la producción nacional. Si se considera el concepto de agricultura ampliada, donde además de la producción primaria, se incluye la agroindustria (4,6% de la producción nacional), y la industria química relacionada con la producción de fertilizantes y agroquímicos, fácilmente se logra duplicar el aporte a

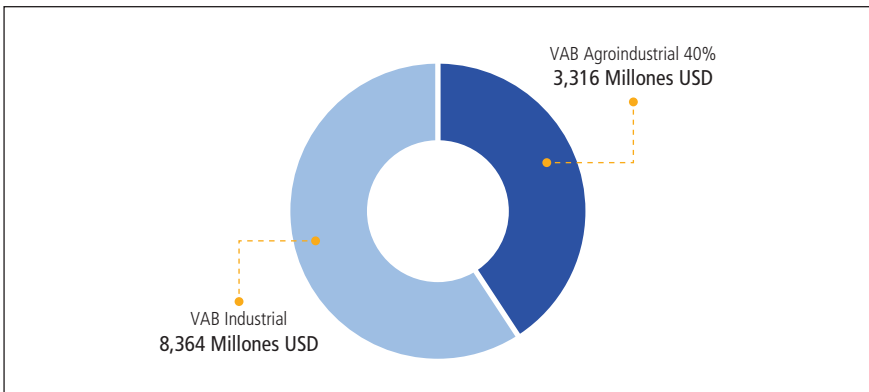
la producción nacional. Solo el caso del banano, que tiene el peso relativo como producto más importante ver figura 3, con la inversión de un dólar en el cultivo, se logra un efecto multiplicador de 3 dólares, si se considera los encadenamientos hacia atrás (infraestructura de riego, insumos, plástico, madera, y hacia adelante, plástico, cajas, transporte, maduradoras) por mencionar los más relevantes en ambos eslabones.

Figura 1
Participación del Sector Agropecuario en la Economía Nacional, 2018 (precios constantes, millones USD 2007)



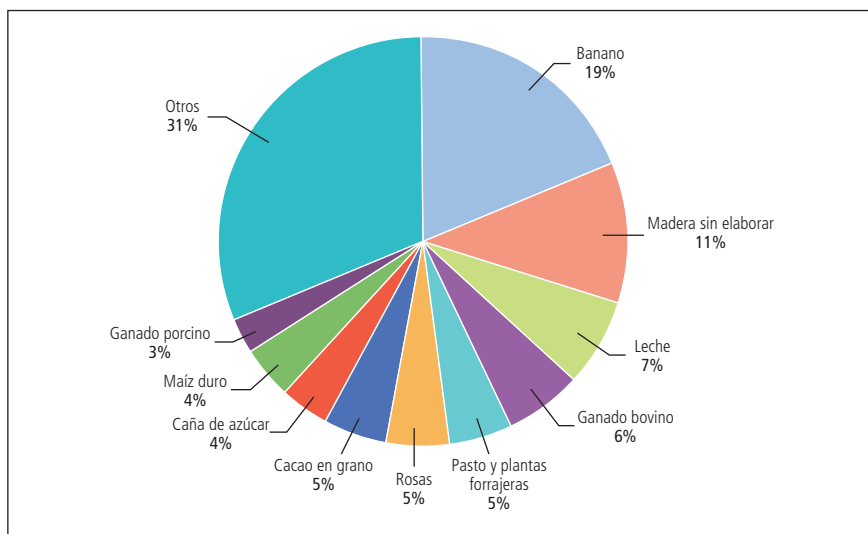
Fuente: BCE.

Figura 2
Participación de la Agroindustria en las Actividades Industriales, 2017 (precios constantes, millones USD 2007)



Fuente: BCE.

Figura 3
Valor bruto de la producción 2018



Fuente: BCE.

De la figura 3, queda claro que luego del banano, la producción animal, los pastizales y la leche son el segundo rubro relevante de la producción primaria agropecuaria, la madera, las flores, el cacao, el café, la caña de azúcar, el maíz duro, el arroz, el maíz suave, la papa, otras frutas y hortalizas son los otros productos relevantes de esa producción agropecuaria nacional. Esta riqueza de diversidad productiva es la que permite pensar que la soberanía alimentaria es un objetivo clave para el Ecuador, como se define en la Constitución vigente desde el 2008.

Esta producción primaria se logra utilizando 12.2 millones, de los 26 millones de hectáreas que en total tiene el país, de conformidad con lo que refleja la tabla 1. De estos 12.2 millones de hectáreas destacan: 1.3 dedicados a cultivos permanentes; 0,8 a cultivos de ciclo corto o transitorios; 3.1 a pastos cultivados y naturales; 5.7 en bosques, entre lo más relevante. Siendo el uso del suelo de los cultivos permanentes, el de los montes y bosques lo que ha crecido entre los años 2008 y 2018.

Geográficamente, se hace agricultura en todo el territorio del país, la frontera agrícola ha crecido en un 4% en estos 10 años, lo cual deja en claro que esta es una fuente principal de crecimiento poco sostenible en el tiempo, ya que el

Ecuador cuenta con 3 millones de hectáreas con uso potencial para la agricultura y la hemos sobrepasado.

Tabla 1
Uso del Suelo años 2008 y 2018, por hectáreas

Uso de la tierra (ha)	2008	2018	Variación	Participación 2018
*Cultivos Permanentes	1,264,131	1,385,805	▲ 10%	12%
**Cultivos Transitorios	1,001,314	799,494	▼ -20%	7%
Descanso	235,095	168,446	▼ -28%	1%
Pastos cultivados	3,703,016	2,379,042	▼ -36%	19%
Pastos naturales	1,242,350	715,273	▼ -42%	6%
Páramos	563,285	252,612	▼ -55%	3%
Montes y Bosques	3,579,243	5,740,641	▲ 60%	47%
Otros usos	235,291	796,518	▲ 239%	6%
Total	11,823,725	12,237,831	▲ 4%	100%

* *Cultivo Permanentes*: Banano, cacao, café, caña de azúcar, maracuyá, naranja, palma africana, plátano, tomate de árbol, otros permanentes.

***Cultivos Transitorios*: Arroz, arveja, brócoli, cebada, cebolla blanca, fréjol, haba, maíz duro, maíz suave, papa, quinua, soya, tomate riñón, trigo, yuca, otros transitorios.

Fuente: INEC.

De este uso del suelo, de las 12.2 millones de hectáreas corresponde a un total de 772.1 mil unidades agro productivas (UPAS), algunas de ellas vinculadas con el sistema de producción del agronegocio empresarial de exportación, y otras con el sistema de producción mayormente orientado al consumo doméstico.

En efecto, el 81% de la agricultura en el país está en manos de pequeñas y medianas Unidades de Producción Agropecuarias (UPAS), que aproximadamente aportan con el 60% de los alimentos agropecuarios que son consumidos en el país. Apenas 6.576 productores se involucran en la comercialización a través de circuitos alternativos (ferias de productores, tiendas especializadas, etcétera.).

Tabla 2
Ecuador. Caracterización agropecuaria según tipo de agricultura 2013

Tamaño (ha)	Pequeña	Mediana	Empresarial	Total
0 a < 20	89%	80%	35%	82%
20 a < 50	8%	13%	35%	11%
50 a < 100	3%	5%	18%	4%
100 y más	1%	2%	12%	2%
Total N° de UPAS	425.594	309.471	37.069	772.134

Fuente: ESPAC-INEC (2013).

En el caso de la Agricultura Familiar Campesina, ésta no es homogénea y presenta tres caracterizaciones para diferenciarla: i. La agricultura de subsistencia (sin contrato de mano de obra) representa el 62%; ii. La agricultura familiar de transición (contrato de mano de obra ocasional) 37%; y, finalmente la agricultura familiar consolidada (con penetración en el mercado doméstico e internacional) 5%.

Por su parte, el agronegocio de exportación está concentrado en alrededor de 11.000 UPAS superiores a 100 hectáreas y la mayor parte de estas UPAS son responsables de cerca de 8 MM de dólares de exportación, 30% del total de exportaciones del Ecuador (26.7MM), según el Boletín de Cifras de Comercio Exterior. Los principales destinos son los mercados de EE.UU., China, la Unión Europea, Rusia, Colombia.

Las importaciones agropecuarias por otro lado, están concentradas en productos que el país es deficiente como la torta de soya, trigo, soya, aceite crudo y refinado, madera en bruto y elaborados, semilla de varios cultivos, manzana, maíz duro seco amarillo, abonos y agroquímicos que suman 5MM de dólares. Los principales países abastecedores son China, EE.UU., Colombia, Brasil y Perú.

Este desempeño, estructuralmente, ha generado un saldo de balanza comercial agropecuaria positiva (alrededor de 4MM), aportando al sostenimiento de la dolarización. Con esto, el sector agropecuario ratifica lo que ha sucedido desde los inicios de la República, la agricultura es la actividad que ha permitido la vinculación del Ecuador al exterior a través de la exportación de productos emblemáticos tales como: el cacao, banano, café, flores, brócoli, piña, madera. Aunque evidencia una alta concentración de las exportaciones agropecuarias en escasos productos primarios.

El comercio y las exportaciones de alimentos, han mostrado una mayor resiliencia que otros sectores de la economía, revelando incluso aumentos interanuales

en el valor de las exportaciones durante el 2020 y 2021. El sistema agroexportador ha mantenido su capacidad para abastecer a los grandes mercados. Sin embargo, la re-primarización de la oferta exportable y la disminución de los flujos agregados de comercio intrarregionales durante 2020, plantean un escenario desafiante para los próximos años.

Lo inadmisibles es que luego de valorar la relevancia del aporte del sector agropecuario (en la producción nacional, generación de divisas, capacidad de generar empleo), la mayor pobreza, por ingresos (48%), en el país esté en el sector rural y que apenas 5 de cada 1.000 dólares del Presupuesto General del Estado se destinen a servicios a las productoras y productores. Es decir, el 0.5% del PIB. Esto deja claro la débil atención que tienen nuestros productores ya que apenas el 7% accede a servicios de asistencia técnica; solo el 3% accedieron a capacitarse en temas financieros y el 10% accede a crédito.²

En consecuencia, es fundamental posicionar y reconocer la importancia del sector agropecuario dentro del crecimiento económico, y no colocarlo en las últimas prioridades de los tomadores de decisión, sino al contrario, colocarlo en el eje central de la recuperación y transformación de los procesos productivos y de la economía nacional. Para esto será necesario destinar recursos importantes del PIB, a los sistemas agroalimentarios en corresponsabilidad con su aporte al crecimiento económico al ser un generador de producción, empleo, divisas y medios de vida.

3. Hay que avanzar hacia la recuperación y transformación de los sistemas agroalimentarios

El 2021 fue un año de discusiones cruciales ante escenarios cambiantes,³ donde la agenda de encuentros a nivel multilateral marcará el devenir de los sistemas alimentarios y deberán dar paso a la convergencia de posiciones para concebir la recuperación y transformación necesarias no sólo ante la pandemia, sino como desafío para la sostenibilidad del planeta y los objetivos trazados en la agenda 2030.

Transformar, se refiere a los ajustes que los sistemas agroalimentarios requieren para desarrollar resiliencia ante riesgos futuros. Dicha capacidad de los sistemas agroalimentarios se desarrolla corrigiendo las múltiples desigualdades sociales,

2 BCE (2021). Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.

3 La Tercera Reunión Hemisférica de Ministros, Ministras y Secretarios/as de Agricultura, la Pre-Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, la Cumbre Juvenil, la COP-26 y, en especial, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

económicas y territoriales presentes en el medio rural y estableciendo una relación más sostenible entre los seres humanos y la naturaleza.

La recuperación con transformación no será producto, únicamente, de la sumatoria de diversas políticas: exige y requiere de cambios de enfoques, adecuaciones institucionales, culturales y políticas de intervención coherentes. También requerirá de aportes innovadores de la ciencia y la tecnología, la colaboración e involucramiento de diversos actores del sector público, privado, organizaciones sociales y academia. Su diseño, implementación y alcance, debe ser sistémico e integral para lograr los efectos esperados. La transformación es una exigencia práctica y efectiva, que debe ir más allá de las declaraciones.

Por otra parte, la recuperación con transformación es un camino necesario, complejo e incluso resistido. Por lo tanto, su avance demandará aunar esfuerzos con definiciones y acciones convergentes para contar con las mejores herramientas que conducirán el desarrollo de los territorios y el bienestar de sus comunidades. Esto, requerirá también, construir gobernanzas a todo nivel; desde lo global a lo local. Debemos contar con una sólida convergencia tanto pública como privada, junto con el aporte de la academia, el acervo de las comunidades y sociedad civil, para construir un camino con medidas direccionadas y medibles.

4. Nueva agenda de políticas⁴

4.1 **En materia de desarrollo territorial y social**, sigue siendo necesario fortalecer y priorizar las inversiones, tanto en bienes públicos como en infraestructura crítica (identificar con claridad la demanda de servicios financieros y no financieros). Asimismo, necesitamos contar con sistemas de información que abarquen diversos aspectos y permitan mejorar la capacidad de anticipación e implementación de planes de contingencia, frente a estos escenarios de crisis, en especial desde la perspectiva territorial. Esto quiere decir, construir índices e indicadores para contar con información objetiva de territorios, facilitar su seguimiento y evolución de impactos.

Estos antecedentes permitirán generar capacidad y entregar orientaciones para las autoridades y tomadores de decisión, con el fin de mejorar sus respuestas a nivel local y nacional. A su vez, podrá facilitar el desarrollo de herramientas de planificación robustas, intervenciones coordinadas y un enfoque de integridad territorial.

4 Ídem, pág. 2.

El diseño de intervenciones y programas de apoyo requerirá de estrategias locales participativas, las que se deben crear en conjunto con instituciones públicas, organizaciones civiles y agencias internacionales, entre otras, con pertinencia cultural, enfoque de género e inclusividad. Esto implica, por tanto, avanzar desde un enfoque sectorial a uno territorial, desde la lógica de generar mayor evidencia empírica en la relación entre agricultura, alimentos, salud y medioambiente, cambio climático, acceso a financiamiento y otras áreas.

Para llevar adelante estos esfuerzos se necesitará de fortalecimiento institucional a nivel público y privado, nuevas formas de alianzas público-privadas para un nuevo esquema de gobernanza, fortalecimiento de la asociatividad, con conceptos y paradigmas que alienten la construcción de intervenciones complementarias que se vinculen a los sistemas de protección social para abordar de manera simultánea las diversas vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales del sector rural. Entre ellos, aquellas nociones asociadas a cambios en la institucionalidad y financiamiento.

Por ejemplo, integrando conceptos innovadores como fondos parafiscales, inversiones sostenibles, obras por impuestos (infraestructura), presupuesto por resultados (gasto de calidad), el pago por servicios ambientales y la promoción de un nuevo enfoque de responsabilidad social empresarial, que vaya más allá de la filantropía y del enfoque tradicional de valor compartido.

Desde esa perspectiva, se podrán generar políticas multisectoriales para trabajar de manera articulada y participativa con diversos actores nacionales y territoriales, con foco en combatir la pobreza y reducir el hambre. Estos planes y programas deberán ser co-construidos con los diversos actores que harán uso de las políticas. Estos procesos participativos permitirán identificar y desarrollar soluciones endógenas y de bajo costo.

Se requiere rediseñar las estrategias de inversión y financiamiento, priorizando la situación macro, pero también microeconómica. Esto requiere contar instrumentos y productos específicos, como descuentos especiales en las tasas de interés de líneas de crédito.

También se requiere implementar presupuestos flexibles construidos participativamente con los diversos actores del territorio (agroindustrias, campesinos, cooperativas, etcétera), generando apuestas transformadoras. Así como promover la inversión en bienes públicos territoriales (infraestructura, conectividad e información), como factores habilitantes para un desarrollo integral y equitativo.

Esto, fomentará el desarrollo de nuevas oportunidades económicas para los territorios rurales incluyendo, entre otras, la bioeconomía sostenible/circular, la

economía circular y el desarrollo de energías renovables, el turismo rural, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de las zonas rurales, la restauración de paisajes y la prestación de servicios ecosistémicos. La articulación de estas intervenciones con estrategias de protección social permitiría fomentar el desarrollo económico de los hogares rurales y contribuir a la reducción de la pobreza rural, asegurando la sostenibilidad social, económica y ambiental.

4.2 **En materia de comercio internacional**, existe una serie de políticas públicas y estrategias que deben acompañar la apertura de los mercados para que el impacto de ésta sea positivo a nivel local. Acciones como el monitoreo y corrección de fallas regulatorias o de mercado que atenten contra la competitividad y otros factores que afecten el poder de compra de los segmentos más vulnerables. A su vez, se debe fomentar el desarrollo de capacidades y la disposición de los productores para responder a cambios en los incentivos y así, alentar la participación de los pequeños productores en los mercados locales e internacionales.

Hay otras opciones que deberían también formar parte de esta nueva agenda, como la promoción de exportaciones e inversión, la facilitación del comercio y, desde luego, la integración regional. Especialmente, si se considera que la compleja red de acuerdos comerciales existentes en la región puede resultar en aumentos de costos, limitaciones en la formación de cadenas regionales de valor o la formación de “silos” dentro de la región.

Respecto de la facilitación del comercio, los tiempos y costos involucrados para cumplir con las formalidades en las fronteras, son significativos en la región. Para esto, no solo es necesario avanzar en la implementación de los compromisos asumidos por los países en el marco del acuerdo sobre facilitación del comercio de la OMC -cuyo nivel de implementación a nivel regional alcanza el 60%-, sino que también se requiere avanzar en el análisis de los niveles de complementariedad que tienen los acuerdos bilaterales y regionales vigentes, que incluyen capítulos asociados a esta materia.

En este contexto, una mayor y mejor integración de la agricultura familiar, de las pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario al comercio internacional, debiese ser una meta importante para los países de la región. Para esto, se requiere atender barreras estructurales mediante programas de desarrollo de capacidades, reducción de costos administrativos asociados al proceso exportador (calidad y estandarización), acceso a financiamiento y desarrollo de infraestructura crítica (carreteras, puertos, etcétera).

Por otra parte, y más allá de las limitaciones que plantea la infraestructura regional, como barrera al comercio, el desafío principal de la política debería estar en asegurar que las medidas no arancelarias, que apliquen los países, no constituyan una barrera innecesaria al comercio, especialmente en lo referido al acceso a mercado de productos agroalimentarios de países en desarrollo, además de fortalecer sus capacidades locales, para facilitar el acceso a información relevante respecto de regulaciones y requisitos de exportación, la promoción de la cooperación entre aduanas, autoridades sanitarias-fitosanitarias, otras agencias claves de los gobiernos, y, en general, la eliminación de subsidios y otras medidas que generen distorsiones en los mercados internacionales.

4.3 En materia de salud y alimentación, los cambios necesarios exigen contar con leyes, regulaciones, programas, controles y monitoreo mutuo entre el sector público y privado, tanto en términos de producción, promoción, educación, comercialización y comercio internacional relacionado con la alimentación saludable.

A su vez, se requiere promover medidas y acciones para revalorizar los sabores y saberes locales, impulsar la economía circular y la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos y, por cierto, medidas orientadas a reducir la producción y consumo de alimentos ultra-procesados. Esto incluye la restricción y uso de la publicidad y lobby, así como, el establecimiento de ajustes a los incentivos para estimular la demanda.

En la lógica de fortalecer las gobernanzas territoriales, para lograr una alimentación saludable, nutritiva y sostenible, se deben impulsar las compras de productos de la agricultura familiar para los circuitos alimenticios urbanos, locales, públicos y privados. De igual forma, se requiere evaluar e implementar marcos regulatorios asociados a las compras públicas y los precios mínimos que deben recibir los productores de la agricultura familiar.

Importante es generar propuestas que den cuenta de la formación de precios y márgenes equilibrados, en los sistemas agroalimentarios, que deben recibir por productos; así como la implementación de programas de educación alimenticia y programas de apoyo social específicos, para garantizar el acceso económico a una dieta saludable de los grupos más vulnerables.

4.4 En materia de medioambiente y cambio climático, se hace necesaria la reorientación del gasto público y privado para controlar los efectos de la pandemia, la que no debe dar lugar a un descuido del medioambiente. En ese marco, se debe aprovechar la crisis, en su fase de recuperación, para transformar los sistemas alimentarios hacia su sostenibilidad, teniendo a la vista el desafío de producir

más alimentos con menos contaminación, menos emisiones de gases con efecto invernadero, menor degradación de suelos y, en general, menor sobreexplotación de los recursos naturales.

Para esto, se requiere de mayor inversión, un gran salto en innovación y tecnología y un cambio institucional profundo, que suponga una nueva gobernanza que involucre a más sectores de la sociedad y, al mismo tiempo, estimule la cooperación entre los países.

Esto requerirá contar con diálogo intersectorial y buscar alianzas con todos los actores del sistema agroalimentario, para poder implementar el modelo de cultivo, producción, comercio, consumo responsables y sostenibles.

Se debe fomentar el desarrollo de oportunidades para los territorios rurales que permitirán avanzar en materia de bienestar socioeconómico, con modelos y sistemas productivos basados en la bioeconomía, energías renovables, turismo rural, patrimonio natural y cultural, restauración de paisajes y servicios ecosistémicos.

En materia de financiamiento, se debe invertir en tecnología e innovación para fomentar la adaptación de los sistemas alimentarios y la mitigación del cambio climático. Por ejemplo, pasar de sistemas basados en monocultivos a sistemas agroecológicos o desarrollar programas para la atracción de inversión con impacto (inclusividad, sostenibilidad y resiliencia). Asimismo, se podrá orientar a los donantes multilaterales hacia una acción coordinada que producirá evidencias para políticas medibles y costo-efectivas.